

IV CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE

“CAMARIÑAS TODO ARTE”



BASES IV CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE “CAMARIÑAS, TODO ARTE”

La Asociación de Empresarios y Promoción Turística de Camariñas, con la colaboración de la Diputación de A Coruña, el ayuntamiento de Camariñas y con el patrocinio de Industrias Cerdeimar, Muebles Sambade, Grifomar, Ricardo Mas, Distribucións O Vilán S.L, Frutas Frutín, convoca la cuarta edición del Concurso de Pintura “Camariñas todo arte” que se celebrará el 11 de junio de 2016 en el edificio de servicios del Faro Vilán de Camariñas, con el fin de promover y acercar el arte y la cultura a los visitantes e incentivar la dinamización de la oferta turística y actividades en el área de Camariñas y Costa da Morte.

BASES:

Primera: En el concurso podrán participar todos los artistas nacionales y extranjeros que lo deseen mayores de 18 años.

Segunda: El estilo y la técnica serán óleo, acrílico, acuarela, sanguina, carboncillo, tintas o ceras sobre lienzo. El artista vendrá provisto de todo el material necesario para la ejecución de la obra.

Tercera: El tema será cualquier paisaje o motivo relacionado con el ayuntamiento de Camariñas y, necesariamente, las obras deberán ser pintadas en directo, “in situ”.

Cuarta: El soporte debe ser lienzo con un tamaño de 40 cm. como mínimo y un máximo de 120 cm. en cualquiera de sus lados y de superficie lisa. Se permitirán en el soporte imprimaciones de color como fondo, pero no se admitirán esquemas, dibujos o cualquier señal sobre ellos previo al trabajo. (Las obras no se podrán firmar hasta después del fallo del jurado).

Los soportes serán sellados por la organización desde las 10.00h hasta las 11.00h del 11 de junio de 2016 en el punto de información turística del Faro Vilán de Camariñas antes de comenzar a trabajar en ellos. El certamen se iniciará a partir de las 11.00h.

Quinta: El jurado estará formado por profesionales relacionados con el mundo de la pintura. Los miembros del jurado podrán delegar su representación en otra persona de similar característica técnica o institucional. La decisión del jurado será inapelable. El jurado queda facultado para resolver cualquier otro aspecto no previsto en las presentes bases.

Sexta: Las inscripciones son gratuitas y se realizarán desde el 20 de mayo al 10 de junio de 2016 por correo electrónico (asociacionempresarioscamarinas@gmail.com) o acudiendo directamente al Faro Vilán para realizarla, facilitando la siguiente información:

1. Nombre y apellidos, DNI o identificación del número de pasaporte, dirección completa, número de teléfono de contacto y dirección electrónica.
2. Explicación de su relación con el campo de las artes plásticas.
3. Fotografía de al menos uno de sus trabajos para apreciar la originalidad y calidad de los mismos.
4. Documento donde se exprese que se tiene conocimiento de las Bases del Concurso y que éstas son aceptadas.

Además el mismo día del certamen se confirmará la inscripción y se llevará a cabo el sellado de los soportes y entrega de un picnic en el Faro Vilán de Camariñas.

Séptima: Las obras terminadas se recogerán durante el sábado 11 de junio, máxime hasta las 19.00h en el punto de información turística del Faro Vilán de Camariñas (se admitirá una sola obra por concursante e irá sin firmar). El jurado deliberará su decisión hasta las 20.00 h, momento en el que se efectuará la entrega de los premios.

El acto de entrega de premios tendrá lugar en la sala de exposiciones y eventos del Faro Vilán de Camariñas tras la deliberación del jurado, que será realizada a puerta cerrada.

Octava: Se otorgarán varios premios:

Premios del jurado*:

- 1) Primer premio**: premio en metálico de 500€ patrocinado por Industrias Cerdeimar y la posibilidad de exponer su obra completa en la sala de exposiciones del Faro Vilán de Camariñas.
- 2) Segundo premio: premio en metálico de 300€ patrocinado por el Ayuntamiento de Camariñas y la posibilidad de exponer su obra completa en la sala de exposiciones del Faro Vilán de Camariñas.
- 3) Tercer premio: premio en metálico de 150€ patrocinado por Muebles Sambade, Grifomar y Ricardo Mas y la posibilidad de exponer su obra completa en la sala de exposiciones del Faro Vilán de Camariñas.
- 4) Menciones especiales dotadas de un lote de productos conservas Boya y un estuche de vinos.

*Para que se entreguen todos los premios debe de haber al menos 15 concursantes, si el número fuese menor, solo se entregarían los dos primeros premios.

**La obra premiada con el primer premio se quedará en manos de la organización

Premio del público:

Durante el tiempo que estén expuestas las obras se hará un recuento de los votos que se depositen directamente en el Faro Vilán y los que se reciban a través de Facebook e Instagram las obras expuestas, excepto las ya premiadas por el jurado profesional.

El fallo se hará público el 30 de junio de 2016 y se establecerá una fecha con el ganador para la entrega del premio lo más próxima posible a la resolución.

El premio consiste en la posibilidad de exponer su obra completa en la sala de exposiciones del Faro Vilán de Camariñas.

Entre el público participante también se hará un sorteo donde una papeleta será elegida al azar. El premio consiste en un lote de productos conservas Boya y un estuche de vinos

Novena: Las obras seleccionadas entre las participantes en el concurso quedarán expuestas al público en la sala de exposiciones del Faro Vilán de Camariñas hasta el 30 de junio. Las obras podrán ser retiradas en el mismo lugar de recepción, a partir del día de la entrega del premio del público y por un período máximo de tres meses, a partir de la cual quedarán en propiedad de la Asociación de Empresarios y Promoción Turística de Camariñas.

A partir de esta fecha de disponibilidad para la retirada de las obras seleccionadas, se entenderá que sus creadores renuncian a los derechos sobre su obra con lo que éstos pasarán a ser de la Asociación de Empresarios y Promoción Turística de Camariñas sin posibilidad de reclamación de ningún tipo por parte de sus autores.

En caso de solicitar la devolución mediante agencia, correrá por cuenta del autor los gastos de transporte y seguro.

Décima: La organización no se hará responsable del daño que pudiesen sufrir los trabajos en alguna fase del concurso, ni durante su custodia o transporte.

Décimo primera: El hecho de participar en este certamen supone por parte de los concurrentes la aceptación de todos los puntos contenidos en estas bases y las decisiones adoptadas por el Jurado.

Los autores de las obras participantes autorizan a la Asociación de Empresarios y de Promoción Turística de Camariñas a la citación de sus nombres así como la reproducción fotográfica, comunicación pública y distribución de sus obras por cualquier medio impreso o internet, para la promoción y difusión del presente certamen. Los trabajos presentados deben estar libres de derechos que puedan detentar terceros, considerándose Asociación de Empresarios y de Promoción Turística de Camariñas exenta de toda responsabilidad en caso de litigio o discusión que pueda surgir de ello.

PARA RECIBIR MÁS INFORMACIÓN:

asociacionempresarioscamarinas@gmail.com

Asunto: certamen pintura

